Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ROCIO BEATRIZ BUELVAS SIERRA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.067.843.040	CONTRATO No.	470-2025
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2025		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MONTERIA - GT SUCRE BOLIVAR CORDOBA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Acompañar a la población sujeto de atención de la ARN asignada por la supervisión que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales.	Para este periodo la población asignada para acompañamiento en el marco del Programa de Reincorporación Integral fueron 33 personas en estado Activo y 1 persona en estado Ausente, ubicadas en el departamento de Córdoba de la siguiente manera: en el municipio de Ayapel (3), Buenavista (1), Cereté (1), Lorica (1), Pueblo nuevo (1), Los córdobas (2), Montelíbano (2), Montería (10), Puerto Libertador (7), Sahagún (1), San Bernardo del Viento (1), San José de Ure (2), Tuchín (1) y Planeta rica (1). Se logro la atención del 96% de la población Activa, en actividades propias de la fase de formulación de los planes individuales de reincorporación así: 1 persona en caracterización y 31 personas en la formulación del ciclo anual de los Planes de Reincorporación Individual, en la cual se socializó el Banco de oferta institucional territorial y presentación de propuesta de programación de compromisos. Las actividades fueron realizadas en modalidad presencial. El 4% equivalente a 1 personas no se pudo atender debido a que a por dificultad de salud le impidió asistir de manera presencial a la programación del mes y se procederá como Caso excepcional. De la población asignada durante el periodo, 33 ingresaron al PRI y 1 en estado ausente no ingresó al programa; se presento un traslado saliente y un traslado entrante. Se identifica en la población objeto, condiciones de atención diferencial y de género, a: 5 personas con certificación de condición de discapacidad, 5 personas adultas mayores, 4 personas que se auto reconocen como perteneciente a la etnia afrocolombiana, 3 personas que se auto reconocen como pertenecientes a etnias indígenas, 4 personas jóvenes, 5 mujeres y 1 joven certificado siendo menor de edad.
2. Apoyar a la coordinación del Grupo Territorial o al profesional que se delegue en los procesos de formulación, seguimiento y evaluación de los planes colectivos de Reincorporación adelantados en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales.	Para este periodo no se realizaron acciones en cuanto a formulación, seguimiento y evaluación de los planes colectivos de Reincorporación, toda vez que se está a la espera de los lineamientos para estos. De la población asignada a la fecha no se ha recibido solicitud para estos planes.
3. Apoyar en las acciones de articulación y gestión a nivel territorial que facilite el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes territoriales de reincorporación y según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales.	Durante el periodo se realizó seguimiento a 2 personas que se encuentran vinculadas al diplomado En participación ciudadana, incidencia y control social, de la Universidad de Antioquia, y a la inscripción de los 12 participantes del segundo ciclo de diplomados de la Escuela en participación política y ciudadana, de la Universidad de Antioquia. Se realizo además, seguimiento a participante vinculado a educación superior en la Universidad de Córdoba, quinto semestre del programa de Licenciatura en informática, y se realizo envió de citaciones de Pruebas saber 11 a los siete bachilleres 2024 de la estrategia educativa Maestro itinerante, para presentación de examen en el calendario B. Durante este periodo se socializo el banco de oferta nacional y territorial y se realizo propuesta de acciones a priorización de ciclo anual para ello se comunico a la población asignada la Estrategia de acompañamiento psicosocial, Sistema de seguridad social, jornadas de hábitat, Estratega de Reunificación familiar, actividades de inclusión financiera, Estrategia de sostenibilidad económica, Asistencias técnicas, Fortalecimiento organizativo y asociativo, mesas técnicas de reincorporación entre otras.
4. Acompañar a la población en proceso de reincorporación en las actividades y acciones de implementación de las líneas estratégicas de Reincorporación Política, Social, Económica y Comunitaria en el marco del Programa de Reincorporación Integral.	Durante el periodo se realizó firma de 19 documentos "Reporte de plan de reincorporación individual anual" de 18 personas estuvieron de acuerdo con la propuesta de programación de compromisos para el plan de ciclo anual; se requirió realizar ajuste a 8 Planes de reincorporación individual general Además, se realizo actividad de levante de información de caracterización para construcción de horizonte y elaboración de trayectoria con 1 participante de traslado entrante y evaluación de un plan por traslado saliente. Como actividad de la línea estratégica Reincorporación política se realizo seguimiento a la inscripción y contacto por parte de la universidad de Antioquia a los participantes inscritos para el diplomado de la Escuela participación política y ciudadana y de la línea estratégica Reincorporación social, se realizo seguimiento a la vinculación a educación superior a un participante que cursa quinto semestre del programa Licenciatura en informática y se remitió citación a Pruebas Saber 11 a siete participantes bachilleres de 2024 de la estrategia educativa Maestro itinerante.
5. Realizar el seguimiento periódico a los proyectos productivos individuales de las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión, conforme a los lineamientos operativos establecidos por la entidad.	Durante el periodo no se tuvo proyectos productos objeto de seguimiento.
6. Realizar el registro de la información de la población asignada, de forma oportuna, confiable, y veraz, en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina de acuerdo con los lineamientos de la supervisión.	Durante el periodo, se realizó programación y registro de asistencia en ARPA de 19 actividades individuales y 2 actividades grupales. En SIRR en el modulo Plan de procesos, se realizó registro de 19 planes de ciclo anual, se realizó cargue de 8 Reportes de Plan de Reincorporación individual general, se registró un formulario de evaluación de plan de reincorporación por traslado, diligenciamiento de una caracterización (Trayectoria y horizonte de la reincorporación) y en el modulo de Grupo de familia, una validación de información. Para cargue en SIRR se remitió 8 formatos de Planillas de asistencia de actividades individuales.

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ROCIO BEATRIZ BUELVAS SIERRA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.067.843.040	CONTRATO No.	470-2025
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2025		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MONTERIA - GT SUCRE BOLIVAR CORDOBA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad.

7. Apoyar la implementación de los métodos operativos para el desarrollo de las acciones relacionadas con el Programa de Reincorporación Integral, utilizando los mecanismos de control establecidos, para proporcionar a la entidad información oportuna y precisa sobre el cumplimiento de los objetivos, y proponer planes de mejora para optimizar los procesos.	Durante el periodo se realiza revisión de la base "Población objeto de atención marzo", revisión y gestión de soportes para atender la solicitud del correo "Seguimiento población matrículas FA/planillas FA marzo 2025", se da respuesta a "Solicitud de información urgente: Nombres Representante de las Mesa de Reincorporación", se revisa y realizan actividades para dar cumplimiento a las solicitud del correo "Personas pendiente por la selección de acciones. Urgente", se realiza lectura de los documentos "Lineamientos para los grupos territoriales sobre la resolución 0275 de 2025 y Resolución 0275 de 2025" contenidos en el correo "Lineamientos y recomendaciones iniciales Resolución 0275 de 2025". Se diligencia base de "Reporte contacto de grupos familiares para vinculación a proceso AUTO SAR marzo" y se remite actas de reuniones solicitadas. Se realiza revisión y análisis del correo Semáforo PRI 10-03-25 y de la base "Semáforo vencimiento formulación", se realizan acciones para el diligenciamiento de la base "Medidas de Protección casos de riesgo" realiza revisión de la información contenida en el correo "Registro de asistencias", y al correo "Seguimiento: Población objeto de atención marzo 2025" donde se realiza ejercicio de identificación de registro de las actividades reportadas. Se realizan las instrucciones indicadas en el correo "Actualización de formatos planillas de asistencias Grupales e Individuales", se realiza revisión y lectura de los documentos contenidos en el correo "Recomendaciones para jóvenes certificados como menores de edad - Corte febrero 2025", se da repuesta a la solicitud "Reporte de personas que a la fecha no han recibido la asignación mensual" y al correo de "Identificación de población y familia- salud mental y apoyo psicosocial".
8. Realizar mensualmente la verificación de los desembolsos económicos recibidos por los participantes asignados, conforme al cronograma de la ARN, y gestionar los trámites necesarios en caso de detectar alguna irregularidad.	Durante el periodo se realizó revisión de la "Base de desembolsos-Reincorporación" del mes de marzo, donde se reporta novedad a profesional social del GT, situación de dos participantes que no proceden para desembolso de Asignación mensual, por inasistencia en el periodo e ingresos en el periodo superiores a 5 SMMLV; además de la situación de tres participantes que no proceden para desembolso de Suministro económico de alimentación por ingresos en el periodo superiores a 3 SMMLV, situación que se constata con los participantes. Se verifica además el "Reporte Integrantes Valor Adicional SEA Marzo" encontrando pendientes de documentos no allegados por la población asignada.
9. Participar en reuniones, mesas de trabajo y comités presenciales o virtuales que sean convocados o delegados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	Durante el periodo se participó de manera virtual en un espacio denominado "Casos postulados a P-NEV GT Sucre - Bolívar - Córdoba", el 3 de marzo. El 6 de marzo en la "Revisión Temas de Discapacidad - Acción 13241", el 18 de marzo en la Mesa de casos del Grupo Territorial: Situaciones asociadas a condiciones crónicas de salud mental o consumo de sustancias psicoactivas y habitabilidad en calle y el 25 de marzo en la "Jornada de capacitación proceso AUTO SAR AI 067 de 2021. De manera presencial asistí al Comité misional del GT en la sede Sincelejo, el día 7 de marzo, el cual tuvo como agenda: Socialización tiempos de la fases de formulación, socialización programación de compromisos, revisión del procedimiento e Instructivo de formulación y seguimiento planes de reincorporación, video pantallas de SIRR- Registro de compromisos y periodo de cumplimiento, socialización temporalidad de seguimientos, socialización Malla plan de reincorporación, socialización formato de consulta de ofertas, revisión base de acciones seleccionadas y la revisión códigos actividades de ruta.
10. Tramitar los documentos generados conforme a los procedimientos y plazos definidos en las directrices de gestión documental establecidas por la ARN, asegurando así una adecuada administración de estos.	Durante el periodo se realizó entrega al técnico de digitación de la sede Montería, de 9 formatos de Planillas de asistencia de actividades individuales, un soporte de cierre estado FA y un soporte de matricula FA educación superior. A Profesional de orientación legal, se le remite documento Registro civil de defunción.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Durante el periodo se realizo entrega de los informes pactados y requeridos por el supervisor del contrato; se realizaron los desplazamientos necesarios para el desarrollo de las obligaciones contractuales y se realizo legalización de los mismos dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes. En el primer informe de actividades se anexo el certificado del examen preocupaciones vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.

Rocio Beatriz Buelvas Sierra
Firmado digitalmente por Rocio Beatriz Buelvas Sierra

ROCIO BEATRIZ BUELVAS SIERRA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Maria de la Cruz Vitola Gonzalez
Firmado digitalmente por Maria de la Cruz Vitola Gonzalez
Fecha: 2025.04.01 10:59:59 -05'00'

NOMBRE: MARIA DE LA CRUZ VITOLA GONZALEZ

Fecha Vobo: 01/04/2025

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co